

Sección Sindical Estatal CCOO, en Oesía Networks

Reclamando tus derechos ganamos todos

Oesía tiene que reconocer el derecho de una trabajadora a seguir cobrando la ayuda al transporte que percibía como compensación a una subida salarial.

Desde la concesión de esta retribución, la cobró todos los meses aún estando ubicada en las oficinas centrales. Sin motivo, la empresa decide no pagarla. Ante esta circunstancia la compañera denunció. Tras no lograr un acuerdo de conciliación se llegó a juicio.

Una vez en el juzgado la empresa decide llegar a un acuerdo en virtud del cual se seguirá pagando a la trabajadora la ayuda al transporte como parte de su sueldo y se le abonarán los atrasos correspondientes.

Desde la Sección Sindical Estatal de CC.OO a la vista de los hechos os animamos a que aquellos que estéis en una situación similar, la denunciéis. Si necesitáis asesoramiento no dudéis en poneros en contacto con la Sección.

Seguimos trabajando, seguimos informando

«CUMPLIR OBJETIVOS»

«OBTENER BENEFICIOS»

«DAR SERVICIO AL CLIENTE»

NO ESTÁ POR ENCIMA DE LAS LEYES.

QUE NO TE ENGAÑEN.

CONOCE TUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Protege tu trabajo, afílate: <http://www.ccoo.es/cscceo/menu.do?Afiliate>

¡CON CCOO GANAMOS TODOS/AS!